



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1566-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 1466-2011, de fecha veinticinco de octubre del presente año, se prorrogaron hasta el 31 de diciembre de 2011, los nombramientos emitidos en forma interina de las personas que el mismo incluye, siendo necesario ampliar dicho Acuerdo, en el sentido que se incluya a la señora Dina Alejandra Bosch Ochoa, como Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 343, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

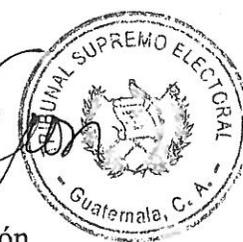
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el Acuerdo No. 1466-2011, emitido por este Tribunal con fecha veinticinco de octubre del presente año, en el sentido que el mismo incluye la prórroga del nombramiento en forma interina de la señora Dina Alejandra Bosch Ochoa, como Oficinista I del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza No. 343;

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiuno de noviembre de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Mincra
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Julio René Solórzano Barrios
Encargado del Despacho de
Secretaría General